

PRECIOS DE SUSCRICION MADRID, UN MES, 1 peseta.—PROVINCIAS, trimestre, 4.50, pagadas directamente a la Administración, y 6 por correspondencia. Semestre, 8, pagadas directamente.—ULTRAMAR Y EXTRANJERO, trimestre, 10

EL PAÍS

ADMINISTRACION Y REDACCION CAMPOMANES, 4, ENTRESUELO Telefono 332

ANuncios y comunicados a precios convencionales. Toda la correspondencia dirijase a nuestras oficinas, a nombre de D. ANTONIO CATENA Y MUNOZ

25 números 75 Céntimos

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Informacion ni tribunales

Al fin rompió a hablar el Sr. Sagasta. La agricultura arruinada, el ejército disgustado, la inmoralidad como cuestión de día, Cádiz saqueada, los obreros de Barcelona en la calle; Málaga escandalizada, ¿ha hablado de todo esto el presidente del Consejo de ministros, después de seis meses de silencio? No: se levantó a decir que si le habían dado una paliza a un periodista en Cuba, fué por una cuestión de fealdad. El duque de Tetuan se levanta y enumera muchas de las quejas que contra ese gobierno tiene la opinion. Y al Sr. Sagasta no se le vé por el Senado aquel día. Los Sres. Bosch y Botella hablan, increpan, amenazan... El Sr. Sagasta se vá del Congreso diciendo que marcha al Senado, en cuyo salon de sesiones no le ve nadie. El general Salamanca convertido en fiscal, acusa al ministro de Ultramar... y se deja decir que aún le queda por contar otro tanto de los otros ministros y del mismo presidente... Y el Sr. Sagasta apenas si se toma la molestia de interrumpir con indolencia al honorable preopinante. Pero se levanta un senador, y ante el escándalo producido por las revelaciones del general Salamanca, pide que se abra una informacion aunque sea traducida del francés; que se haga algo. Y en seguida se levanta el Sr. Sagasta y declara terminantemente que se opone a que se nombre una comision parlamentaria: el gobierno no tiene ya nombrada la suya, que si hasta ahora no ha funcionado, ha sido por no ofender al capitán general de Cuba.

Antes el Sr. Elduayen hizo el chista supremo de pedir que se lleven estos asuntos de moralidad administrativa a los tribunales.

Esto lo dicen los conservadores, después de haber arreglado a su gusto la administracion de justicia durante largos años de despotismo gubernativo. El Sr. Marqués del Pazo de la Merced tuvo ayer una ocurrencia deliciosa. ¡Los tribunales! Ayer mismo decía el señor ministro de Ultramar, que de los escándalos de Cuba ha resultado un hombre preso.

Con que celebracion enumeraba el Sr. Balaguer los años, los meses y los días de presidio a que ha sido condenado el criminal.

¿Algún empleado de una Aduana? ¿Algún recomendado de el personaje A ó de la dama influyente B? No; un periodista.

Claro que los tribunales son el amparo del ciudadano en sus bienes y en su honra.

Es evidente que la gran masa de jueces y magistrados son dignos de la altísima funcion social que ejercen.

Es innegable que en pura teoria y como ideal a que nos vamos acercando, los tribunales deban ser el poder más alto y más respetado de la Nación.

¿Cómo podemos oponernos a esto los republicanos que tratamos de que los tribunales intervengan continua y seguramente en la vida pública desde el estudio de las actas de los diputados, hasta el juicio residencial de los ministros?

Pero ¿los conservadores? ¿el Sr. Elduayen? Si no fuese un cliché ya gastado ¡qué buena ocasion esta para citar el Resum tenentis del preceptista!

La informacion parlamentaria que pidió ayer tarde el Sr. Bosch, además del inconveniente grande—ya tocado por los franceses en la guya—de la inmisión en el terreno judicial—tendría aquí el gravísimo de que al caco y a la postre su trabajo vendría a parar en un bill de indemnidad tras del cual se ampararía el gobierno para no hacer nada en el gravísimo asunto de las inmoralidades administrativas.

Lo primero que haría la comision parlamentaria—es la historia de siempre—sería elegir su presidente y su secretario; después de nombrar las correspondientes subcomisiones, que a su vez designarían sus respectivos ponentes, que aprovecharían la ocasion para recomendar a un par de amigos para algun destino bueno de los que vaguen en Cuba. Trabajo útil; cero.

¿Pues no ha visto el Sr. Bosch para qué ha servido la informacion agricola con ser este asunto de la ruina de nuestros campos tan apremiante como el de la moralidad de nuestra administracion?

El país no quiere informacion ni espera que los tribunales puedan destruir todo el mal, como hace falta.

Nos apresuramos a decir que los más optimistas de entre nuestros amigos, ya se habrán curado de sus ilusiones sobre el poder de la opinion pública.

Esta se escandaliza, se indigna, se condena... y las cosas siguen como estaban.

El remedio ha de venir de algo que, modificando de arriba abajo todo nuestro organismo político, haga posible la influencia directa, y por tanto, moralizadora de la publica opinion, de la soberania popular en las instituciones todas del Estado.

Porque así, en Francia el escándalo y la indignacion generales han podido en un mes cacaño arrancar el mal de raíz.

Aquí, en España, ni las informaciones parlamentarias, ni los tribunales que empiezan por no saber de estos asuntos, podrán acabar con la podredumbre política y administrativa que todo lo ha invadido.

Ni tampoco podrá acabar con ella el mismo general Salamanca, a pesar de sus buenos deseos y de las simpatías con que en este asunto concreto le mira la opinion.

Entiéndaseos: hablabamos de la inutilidad de

los esfuerzos del general Salamanca, como orador y dentro del Parlamento.

Comentarios

Piedad conservadora. Habla El Estándarte de anoche: "De haber querido esta tarde la minoría conservadora derrotar al gobierno, calculada como estaba la atabofera del palacio de Doña María de Aragón y predispueta la alta Cámara contra la conducta del gobierno y su falta de éxito, lo hubiera logrado fácilmente..."

"No tienen prisa los conservadores porque esta situacion se derrumbe súbitamente: demasiado se sabe que le va faltando tierra, pero no han de empujarle nuestros amigos a los azares del desórden y de la confusión..."

Ahora es cuando podemos apreciar la magnitud del susto que llevaron los conservadores cuando la muerte de Don Alfonso.

Todavía se creen en El Pardo ante el cadáver de su rey.

Y esperando que la hidra aparezca de un momento a otro.

Aunque nos importa un bledo, su piedad nos causa risa, pues vaya si tienen prisa... ¡pero aún hace tanto miedo!

Dice un colega, juzgando por las dos últimas sesiones, que la fusion tiene poca cuerda.

¿Pero le queda la suficiente para ahorcarse? Entonces, con esa basta.

Porque cuando se llega al descrédito a que el gobierno ha llegado, no hay más que una solución digna.

El suicidio. Esto es, la dimision.

Los Sres. Gamazo y Crespo Quintana, han presentado la renuncia de los cargos que desempeñaban en el Consejo de Ultramar.

Que es como si digesen Gamazo y Crespo: —Nosotros no hemos sido... ¡y ahí queda eso!

Un diario conservador dice haber oído hablar de grandes probabilidades de la dimision del gobierno. Y oyó más el colega, llegando hasta él la siguiente candidatura:

"Presidencia, general Martínez Campos.—Gobernador general Salamanca.—Gobernación, Albareda.—Hacienda, Camacho.—Estado, duque de Tetuán.—Marina, Baránger.—Gracia y Justicia, Groizard.—Fomento, conde de Xignea.—Ultramar, Ruiz Gómez."

Después de descartar al Sr. Albareda, de quien el diario conservador no cree que continuase en su departamento, manifiesta que un gabinete así no le parece mal.

Claro. Lo que necesitan los conservadores es eso. Un puzete. Porque todavía no se atreven a tentar el vado.

Per si se logra la combinacion, vamos a bautizar a ese non nato ministerio. Que podría llevar este nombre: El de los agraviados.

Tranquillícese la gente y cese la efervescencia con la noticia siguiente que da La Correspondencia:

"El exquisito rigor desplegado por las autoridades, merced a las acertadas medidas higiénicas adoptadas por el Sr. Abascal, y secundadas por sus delegados, garantizan al vecindario de Madrid contra todo riesgo respecto al estado sanitario de los pavos, de que tanto consumo se hace en esta época del año. El registro de estas aves se hace por los vocadores con la más minuciosa escrupulosidad, y según se nos dice, no se ha señalado un sólo caso de viruela, ni hay indicio ni temor alguno de que pueda desarrollarse dicha enfermedad en los pavos. Los gastrónomos están, pues, de enhorabuena..."

¿Y habrá en Madrid quien a Abascal increpe por si se hace ó no se hace la gran vía, tras ofrecernos el señor don Pepe pavos con garantia?

Bien están las requisas y registros en esas aves de cruel fortuna.

¿Y ahora quién garantiza a los ministros? (Silencio en la tribuna).

Para darse tono, los reformistas. Refiriéndose a la proposicion del Sr. Bosch, en la que se pedía una informacion parlamentaria sobre las defraudaciones de Cuba, escribe El Resumen con una frescura que deja muy atrás a la de la atmósfera:

"Nuestro partido es el único que desea el esclarecimiento de tantos escándalos..."

Eso no es exacto. En primer lugar, no es el partido reformista el único que desea la luz; hay otros partidos que la piden con más energía y con más desinterés.

Y en segundo lugar, ateniéndonos a la conducta del mayor número, los reformistas no quieren la informacion.

Prueba al canto: "Al llegarse a la votacion nominal, de los ocho ó diez senadores reformistas que había en la Cámara, sólo tres se resolvieron a pedirla; y luego, en los pasillos, todo el mundo ha podido advertir que el señor Botella se ha lamentado de no conocer la proposicion, y más aún de su texto, y del modo como la ha apoyado el Sr. Bosch..."

Como se vé, los reformistas, según El Resumen, quieren luz, mucha luz. Pero no han sacado más que una cerilla. Y se les desahabó.

La regente no pudo despachar ayer con el presidente del Consejo, por hallarse indispueta. ¿Con su Consejo de ministros?

LA TARDE PARLAMENTARIA

EL CONGRESO

Desierta la Cámara baja. Las sesiones del Senado se tragan hoy todo el interés de nuestro parlamentarismo, como los empleados de Cuba se tragan todos los intereses de aquella ultramarina administracion.

Nuestros menudos oradores podrían prevalecer de esa circunstancia para desfondarse unos días, y con relativa impunidad, en el local que un día poblará inmensa gente... Pero yo no hay diputado, por leve molécula que sea, que no aspire a administrar su oratoria de la mejor manera posible, y se sueña con un complet, más irrealizable que la utopía de Tomás Moro, para lanzar sus primeros vagidos representativos, suspiros germánicos de una ambicion rural, pero calenturienta.

Tal sujeto, que pide una carretera para su distrito, no tiene por esa carretera más que un interés muy moderado, y lo que le guía en el fondo es la mira particular de que el ministro de Fomento observe que S. S. no padece de afección. La carretera Dios la dé, y su rigor hartos caminos vecinales tienen los comitentes de nuestro átomo; pero bueno es que se le tenga presente para la primer subsecretaría que vague, y que se vea que no es un adobe, aunque efectivamente lo sea.

Así es, que el Sr. Vincenti, al pedir ayer al señor Moret que lleve a cabo con Portugal un tratado de comercio, siendo así, que ni el comercio, ni Portugal, ni tratado ninguno le importan ni preocupan, ha dado una prueba de modestia, que si no le honra, porque no hay para tanto, tampoco le hace más simpático de lo que es, por sí y por accidens, esto es por su negro.

El Sr. Molleda, que ya empieza a abusar, porque ha hablado otra vez en esta legislatura, y crea Molleda que no estamos dispuestos a tolerar segundas partes a quien acaba de llegar de su pueblo, y que a lo único a que puede aspirar es a que no la robe el reloj, preguntó por unos procedimientos criminales de Murcia, sin que nadie le contestara, que a eso se expuso.

Vamos a contestarle nosotros, para que calle en lo sucesivo.

No sabemos lo que hay de eso, Sr. Molleda. Los procedimientos siguen sus trámites, y no hay que apurarse. Pueden suceder dos cosas: se absolverá a los procesados, si se agarran bien, no le quepa a Vd. dada; también puede ocurrir que los condenen, en cuyo caso, señor de Molleda, los indultarán. ¿Españoles no somos? Trabajo, pues, el indulto, y si no le alcanza S. S, bien puede decir que es un Molleda perfectamente inútil, y hasta perjudicial a sus opositantes. Queda contestado S. S.

Los Sres. Pedregal y Danvila hablan de un ferrocarril y de unas cuantas cosas respectivamente, y se encara a tratar de lo contencioso-administrativo-Danvila.

Seguir al Sr. Danvila en el curso de sus enmiendas y en su inacabable tragin de retirar unas, mantener otras y volvernos locos a todos, sería seguir el curso de los ríos, sin que lo contencioso, tan abastido ya, ganara nada en ello. Sería maniobrar en lo insostenible. ¡Fuera Danvila, muera lo contencioso, y abajo los consumos!

Los Sres. Azcarate, Capdepon y conde de Toreno hablan y rectifican, pero ¡ay! nadie los escucha...

El debate del Senado preocupaba también al exágo auditorio, y los Sres. Molleda y Danvila lo habían dejado imposible para recibir impresiones nuevas...

Todos nos dirigimos a la alta Cámara, por ver si se había personado allí el juzgado, como era de esperar, en virtud de las denuncias consabidas.

Eran las siete menos veinte.

SENADO

PRESENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA

La alta Cámara estuvo ayer desde primera hora como los teatros en noche de estreno; es decir, llena de público que esperaba impaciente las peripetias y los incidentes del debate, con honores de escándalo, que, para recreo de fusionistas honestos, ha inaugurado de modo solemne el general Salamanca.

En tal tension se encontraban los espectadores, que apenas se fijaron en el discurso destemplado con que el señor ministro de Fomento contestó a las alusiones que en la sesión anterior hubo de dirigirle el Sr. Seoane, alusiones que el Sr. Navarro y Rodrigo calificó de injustas é inexactas; manifestando además que las inspecciones de enseñanza figuraban en los presupuestos cuando estos fueron aprobados.

El senador aludido, que no se muere de la lengua, negó en redondo el aserto del ministro de Fomento, y al entrar en materia para probar que se ha intentado cohibir la iniciativa de las Cámaras, el presidente le llama a la cuestion que era ésta, por más que el general Concha suponga lo contrario.

Después de varios dimes y diretes entre los señores Navarro y Seoane, terció en la escaramuza el Sr. García Torres para decir, que el ministro de Fomento empieza la legislatura agresivo y batallador. Y la conclusión del mismo modo, Sr. Torres, si Dios le dá carterá y tiempo hasta entonces.

Esto no lo dijo el presidente al interrumpir al Sr. García Torres; pero lo decimos nosotros, que es lo mismo.

El Sr. Torres anuncia una interpelacion sobre el asunto para cuando acabe el debate, y el señor marqués de Muros, por no ser ménos, anuncia otra sobre el expediente del puerto de San Estéban de Pravia (Oviedo).

Y sin más interpelaciones, ni discursos de Navarro que lamentar, entramos en la órden del día, é mejor dicho, entra a padecer el ministro de Ultramar y los que tuvimos la desgracia de escucharle. Empieza el Sr. Balaguer, como todos los oradores-cursis, solicitando la benevolencia del público, y adjudiando al Sr. Sagasta el molinillo de las inmoralidades, é sea la disension del asunto con el ge-

neral Salamanca. Este rasgo de modestia es digno de todo encomio.

Habla después en defensa del gobernador civil de la Habana, Sr. Alonso, no encontrando nada mejor que decir en su elogio, sino que es un abogado distinguido, ex-alcalde y ex-presidente de diputaciones provinciales. ¿Y qué tiene que ver eso con la cuestion de las inmoralidades? ¿No sabe el Sr. Balaguer que andan por ahí una porción de irregularidades, que han sido todas esas cosas y algunas más, como gobernadores de provincia, etc., etc?

Una vez metido el Sr. Balaguer en la defensa del noble linaje de los Alonsos, se cuela de rondón en nuestro teatro clásico, para decir con el alcalde de Zalamea,

que no habría caballeros, si no hubiese labradores.

Corriente. ¿Y qué? ¿Es que todos los labradores son caballeros en Cuba? Pues ahí está el general Salamanca, que, sin necesidad de citar a Calderón, nos ha probado lo contrario.

Después de este alarde de erudición, el Sr. Balaguer vuelve a hablar, en la peor de las prosas posibles, para decir que el general Salamanca pidió al aceptar el cargo de gobernador general, mayor número de empleados que los que citó en su discurso y que algunos de éstos eran parientes suyos.

(En este momento toma asiento el Sr. Sagasta en el banco azul.)

El Sr. Balaguer continúa diciendo que puso a disposicion del general Salamanca un jefe de negociacion para que, autorizado por él, conferenciase sobre los presupuestos de Cuba; que el general quiso relectarlos en la gran Antilla y que él no lo creyó conveniente, toda vez que las Cortes autorizaron al gobierno para formarlos, y el ministro no podía delegar facultades que no eran suyas, y más teniendo en cuenta que debían publicarse antes de 1.º de Julio.

Habiéndose acabado al Sr. Balaguer los argumentos propios apela a los ajenos y añade, pareliando al Sr. Navarro y Rodrigo, que se lamenta de que el general Salamanca haya hablado en descrédito de la Administracion española, sin tener en cuenta que hay enemigos de la patria que se aprehen de sus palabras. Mejor sería que no hubiese defraudadores que se aprovechen de los fondos del Tesoro como hoy sucede.

Calificó de injustificado el cargo de no haberse hecho nada para corregir la inmoralidad en Cuba, y trató de probarlo leyendo las instrucciones que envió a los gobernadores generales de Ultramar al día siguiente de encargarse de la carterá, en las cuales se mira perfectamente a moralizar la administracion pública.

Añadió que las instrucciones que recibió el general Calleja se repitieron en Enero y Abril, acentuándose más y más en sentido de moralidad. Leyó el telegrama dirigido al general María Dacánde la atención sobre la pavorosa baja de la renta de Aduanas, y previniéndole que, al fijarse en ella, procediese con energía.

Refirió que el general Martín creyó de su deber intervenir la aduana, y que del ministro de Ultramar recibió repetidas excitaciones por telegrama encareciéndole la mayor energía para reprimir la inmoralidad.

Leyó la Real órden que publicó a los pocos días de encargarse del ministerio, excitando al celo del presidente de la Audiencia de la Habana para proceder sin levantar mano contra los autores del fraude de la aduana.

Dijo que el documento de la Cámara de Comercio de Nueva York revela que el fraude organizado para hacer contrabando en Cuba, es antiquísimo.

Declaró que en lo más sustancial, el expediente de defraudacion de la Deuda, está sometido al Tribunal de Cuentas y a los tribunales de justicia, añadiendo que no resulta responsable un escribiente pagado, sino un oficial cuarte, que se halla preso en la Habana; para que se viese que el gobierno procede con la debida energía.

Después de hablar un buen rato todavía de los propósitos del gobierno y de los servicios que modestamente cree haber prestado en el ministerio de Ultramar, termina el Sr. Balaguer con unos versos de Cervantes que algunos diputados de la mayoría aplauden porque sin duda suponen que son del autor de D. Juan de Sarrallonga.

El general Salamanca rectifica demostrando que todo lo que le ha atribuido el Sr. Balaguer es inexacto.

Dice el Sr. Salamanca—y dice bien—que no ha arrojado fango sobre nadie; pero lo que hace falta es que no haya fango. Eso es lo que importa, pero si Dios no lo remedia, el lodo nos llegará dentro de poco hasta la punta de los pelos.

S. S, dijo, no puede invocar el nombre del general Calleja para decir que ha cumplido sus propósitos de moralizar. Palabras son palabras, cartas son cartas. (Risas.)

El general Calleja es demasiado sufrido y callado, y si abandonó un puesto de honor, sus razones tendría, que no ignora el señor ministro de Ultramar.

El general Calleja no necesita las alabanzas de S. S., que en sus labios son un sarcasmo. (Sensacion.)

El remedio de la inmoralidad hay que pedirlo al gobierno actual, y si no lo tiene, debe dejar el puesto a otro que haga lo que el país desea.

Censuró que economías del presupuesto de Ultramar se dedicasen a subvencionar periódicos que hicieran la carca del ministro.

El señor ministro de Ultramar: No tengo en la prensa órgano alguno.

El Sr. Salamanca. Los rumores señalan dos: La Opinion y La Iberia, uno de ellos dirigido por un funcionario enviado a la peninsula por el general Martín, y el otro por un ex-funcionario.

No es lícito traer aquí las cartas que S. S. ha escrito al general Calleja y no traer las cartas de éste; pero lo es ménos dejarle indefenso y hacer director del ministerio al diputado que le censuró en las Cortes.

Yo no tengo autorizacion de mi amigo el Sr. Calleja para decir nada, y las alabanzas de S. S. me hacían daño: parecían un sarcasmo de S. S.

No quiero alargar esto por gusto de molestar; lo hago por el bien de la patria. Es el mal antiguo, es verdad. No vayamos a echar la culpa a otros, que esto sería declararnos impotentes. Vamos a corre-





Cajas con 12 botellas de vino de Burdeos, á 30 pesetas. Grandes vinos de Chateau, Lafite y Margaux, á 10, 12'50 y 15 pesetas botella.  
Vinos blancos de Burdeos á 5, 6, 8'50, 10, 12'50 y 20 pesetas botella.

OBJETOS

PRAST

CAPRICHOS

Cestas con 6 y 22 botellas de Champagne, Luis Rosdeler y otras marcas, á 30, 45, 48 y 60 pesetas. Vinos viejos de Borgoña y Oporto, 8'50 pesetas. Vinos de Jerez, superiores, á 3, 4, 5, 6, 7'50 y 10 pesetas botella.

CAJAS CON ANGUILAS DE MAZAPAN FANTASIA

TERRINAS DE FOIES-GRAS, DE STRASBOURG, Á 5, 5'50, 7'50, 9'50, 12, 17, 30 Y 40 PESETAS

Quesos de Almendra de Puerto-Príncipe, á 3'50, 4'50 y 6 pesetas caja.  
Turrónes en cajas y barras de todas clases, á 2 pesetas caja.

Jamones de Westphalia, de 12, 20, 22'50, 25 y 27'50 pesetas uno.  
Aceitunas de Padrón á 3 pesetas cuñete, de manzanilla, 2'25 pesetas.

EXPOSICION PERMANENTE

DE ELEGANTISIMAS CAJAS PARA DULCES, DE PORCELANA, BRONCE ESMALTADO, MADERA, CRISTAL Y RASO

EN EL PISO PRIMERO, ENTRADA POR LA CONFITERIA

GRAN COLECCION DE CESTAS PEQUEÑAS CON NARANJITAS. — CESTAS Y CAJAS CAPRICHOSAS CON DATILES

ARTICULOS PARA NAVIDAD

Gran variedad en bandejas finas de mimbre y palma, expresamente preparadas con varios objetos para obsequios, desde 20 pesetas en adelante. Capones, de Bayona, pollas de Normandía y faisones, se reciben diariamente.

GRAN REMESA DE PIÑAS, PLATANOS, HICACOS, PASTAS Y JALEA DE GUAYABA, RECIBIDA EN EL ULTIMO VAPOR.

ULTRAMARINOS

SERVICIO TELEFÓNICO NÚMERO 283

LAS COLONIAS ARENAL, 8,

SE REPARTEN PROSPECTOS GRATIS, DONDE SE DETALLAN LOS PRECIOS

CONFITERIA

SERVICIO TELEFÓNICO NÚMERO 283.

VINOS DE QUINA

SIMPLE de M. R. Hernandez.—Estos vinos, Y FERRUGINOSO preparados con Jerez exquisito, con la mejor Quina y con el Hierro más asimilable, se usan con magníficos resultados como tónico-reconstituyentes, estomacales y febrífugos en la inapetencia, anemia, cloroanemia, raquitismo y postración de fuerza, prestan asimismo iguales resultados.

Precio: 3,50 y 4,50 pesetas botella

Calle Mayor, 27 y 29. Farmacia.—Madrid

LA AMUEBLADORA

117, CALLE MAYOR, 117

Cuanto muebles sean necesarios para amueblar una casa, ya sea modesta ó de lujo, se encontrarán en esta casa: tenemos 200 mobiliarios cuyos precios, atendida su buena construcción, son baratísimos; teniendo montada en gran escala la fabricación de muebles, podemos competir con ventaja con cuantos almacenes existen en Madrid. Exportación. Catálogos gratis.

MADRID FUENCARRAL 18, EL GLOBO BARCELONA 9, AVIÑO 9,

PRECIOS FIJOS

Este importante establecimiento acaba de recibir un completo y variado surtido en ropas hechas para la presente estación.

NOTA DE PRECIOS:

Trajes pateson chavot vicuña tricot y seda, desde 20 á 30 pesetas.  
Chaqués vicuña tricot y osetobre desde 30 á 60 pesetas.  
Rusos y pardesús desde 30 á 30 pesetas.  
Capas superiores, ambos últimos novedades, de 45 á 150 pesetas.  
Americanas, chalecos y pantalones sueltos gran surtido y precios sumamente económicos.

18, FUENCARRAL 18.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

(Antes titulado del Carmen.)

Puerta del Sol, Preciados, 1, Madrid.  
Departamentos para familias.—Precios módicos.

COMPR Y VENTA DE ROPAS

PROCEDENTES DE EMPEÑO, SALDOS Y QUIEBRAS

38, BARGO, 38

CERCA DE SAN ILDEFONSO

En venta 2.000 capas, á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y 16 duros.

Gran surtido en ropas de las mejores sastrerías de Madrid y provincias.

COLÓN

FABRICA-MODELO DE CHOCOLATES

Se hacen tareas de encargo

PROVEDOR DE LA REAL CASA

FRUTOS COLONIALES

16—GORGUERA—16

RELOJERIA HELVETICA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO 5,

ENTRESUELO

Especialidad en relojes de oro para señoras y caballeros.

Grandes variedades en dibujos y novedades para regalos.

El inmenso surtido de todas clases y las relaciones directas de esta casa con las mejores fábricas de Suiza, le permiten vender género de toda confianza á precios muy económicos.

Se hacen toda clase de composuras por muy difíciles que sean.

DOLORES de MUELAS

Se calman en el acto con el Licor del Polo de Orive; pero preferible es evitar los sufrimientos á tenerlos que calmar, y tal se consigue infaliblemente usando á diario el tan condecorado Licor del Polo de Orive que perfuma y refresca la boca de un modo delicioso, aromatisando el aliento y tornando las encías duras y rosadas. Se vende á 6 rs. en todas las farmacias y perfumerías. Rechaza el público todo dentífrico que comerciantes de mala ley, por lucrarse algo más, le ofrezcan en vez del Licor del Polo de Orive. Exíjase el Licor del Polo con la marca de fábrica si no se quiere ser engañado.—El autor regala mil pesetas al que le avise la persona del falsificador.



COMERCIO ULTRAMARINOS

DE

AGUSTIN PIÑEIRO

ARE AL, 28.

SUCURSALES: Paseo de Recoletos, núm. 21, y calle de Génova (antes Ronda de Recoletos), núm. 10. Madrid.

Hallarán los señores que gusten honrarles gran surtido de géneros propios para estas Pascuas; también acaba de recibir la rica aceituna Padrón aliñada, manzanilla y alcázarones; también se recibirán capones y faisones de Bayona el día 20, cuya clase especial es tan acreditada; hay cestas de regalos y los que gusten favorecer estos establecimientos serán servidos con gran puntualidad.

También se han recibido Turrónes de Fuadra y embutidos finos; jamones en dulce.

LAS POMPAS FUNERES

32—PRECIADOS—32

SERVICIO PERMANENTE

Esta casa se encarga de facilitar en el acto todo lo necesario despues de un fallecimiento. Especialidad en traslados dentro y fuera de la capital.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO Y 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrfulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PUBLICO EN GENERAL

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se propone, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo sólo las que se llaman ó dicen sus similares, simples purgantes irritantes; fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.  
Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas dirigirse

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87. (Plaza de Anton Martín Madrid.)

SALON ROMERO

OBRA MUSICALES DE TODOS GÉNEROS

Pianos y harmoniums de las fábricas más reputadas que se conocen.

UNICO DESPACHO

10 — Capellanes — 10

TELÉFONO NÚM. 691.

REBAJA DE PRECIOS

Vinos finos de mesa, desde 7 pesetas los 16 litros (arroba); botella, 35 cént. Ceba Rieja, clase selecta y sin rival para las mesas delicadas, á 10 pesetas docena de botellas con casco. Bodega Riojana, calle de San Martín, 3. Teléfono número 1.010.

MALES VENEREOS

y matriz Dr. Barragan, consulta de 10 á 1 y de 6 á 8, Corredora Baja, 22, principal.—Consultas, por correo.

¡¡POR 25 CÉNTS!!

Plato de carne y patatas bien guisado. Restaurant, Pasadizo de San Ginés, 5, piso bajo.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

de primera y segunda enseñanza

PRECIADOS, 58.

Este Colegio, que cuenta veintidos años de existencia, reúne todos los requisitos que la ley exige para dar valor académico á los estudios que en él se hacen.

Dispone de todo el material científico necesario para la enseñanza de las asignaturas de experimentación.

El cuadro de enseñanza comprende: la primaria elemental y superior, la segunda completa y preparación para carreras especiales y clases de idiomas, dibujo, gimnasia y música.

La correspondencia al Director, Sr. D. Eugenio Alonso Granés

No comprar

SIN VISITAR ANTES ESTA CASA.

Lámparas de todas clases, batería de cocina é infinidad de artículos; todo está marcado á precios muy baratos. Comprando por valor de 100 reales, se rebaja en dichos artículos el 12 por 100. Lámparas de petróleo superior, inmejorable, á domicilio. Dirigirse Plaza Herradores, núm. 12.—MARIN.

SE ALQUILAN MUEBLES y camas, sillas de rejilla á real.

Isabel la Católica, 4, bajo.

PRINCIPAL ELEGANTE Y moderno, 7 balcones, 17 piezas, agua, mucha higiene, 10 reales diarios. Razón, Marconel (hoy Calvo Asensio), núm. 5, B.º Pozas.

BORRELL HERMANOS

Vino de quina simple. Vino de quina ferruginoso

DOSIFICADOS

PREPARADOS POR

BORRELL HERMANOS

Estos VINOS constituyen una poderosa medicación segura, racional y agradable. Eficacísimos en el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS y en la ANEMIA ó INAPETENCIA de las jóvenes; restituyen las fuerzas agotadas por las convalecencias de las fiebres intermitentes gástricas y tifoideas, su uso conviene á los individuos de temperamento linfático y á los débiles de constitucion.

Farmacias de Borrell Hermanos

Madrid: Puerta del Sol, 5

Barcelona: Conde del Asalto, 57

MALES SECRETOS.—CURA EN 4 DIAS.

(Purgaciones.) INYECCION KOCH. (Píjese de la Urea) (Gota militar.)  
Se vende á 25 reales franco en Madrid, Montevideo, 15, L.º, y todas acreditadas Farmacias mundo. Por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

ARENAL 2 VINOS ARTAZA ARENAL 2

Recomendados por sus clases finas para la mesa, en tintos y blanco.

Gran existencia en vinos de Jerez, Málaga, Oporto y de Champagne de las principales marcas. Licores de todas clases tanto nacionales como extranjeros de las casas más renombradas.

TELÉFONO 1.093.

DULCE ALIANZA

Esta casa tiene completamente surtidos sus establecimientos de TURRONES y MAZAPANES. Sus favorecedores tienen opción á un billete GRATIS para dos MAGNÍFICOS OBJETOS DE ARTE. Infantas, 29, Puerta del Sol, 15.—Carrera de San Jerónimo, 51.—Mayor, 65.—Luna, 14.

PARA REGALOS

Carteras, Petacas, Tarjeteros, Portamonedas, Limosneros, Foforeras, Boquillas de ambar y espuma, Botonaduras americanas de 2 pesetas en adelante, cadenas, Pulseras, Imperdibles, Sortijas, Alfileres corbata, Artículos de tocador, Álbums, Perfumería y Juguetes.

Se realiza á precio de factura en lo que queda de año.

MIRANDA

45, Carretas, 45 y 22.

LA CASA

VÍCTOR GARCÍA Y SOBRINO

Peligros 10 y 12.

tiene gran surtido en toda clase de comestibles finos.

RECOMENDAMOS

visite esta casa todo el que tenga que comprar artículos propios para regalos y de actualidad.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

BODEGA DE CHINCHON

4, Isabel la Católica, 4

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público y dueños de todos los cafés, fondas, restaurantes y establecimientos análogos los géneros que expende, todos procedentes de su cosecha en Chinchón, lo que le impide toda competencia en precios, pero le permite garantizar la pureza de todos ellos.

	Pesetas.
Aguardientes legítimos de Chinchón hechos con zumo de uva.	19
Idem id. en Madrid.	25
Vinos tintos de Chinchón, puestos en la estación de Ciempozuelos.	4
Idem id. en Madrid de	9 á 11

Los establecimientos que por olvido involuntario dejaron de ser visitados, diríjase

4, Isabel la Católica, 4

16 á CHINCHÓN

VALENTIN CALAN

AVISO.—Los extranjeros que acostumbren á beber mosto (Rausche ó Sausier)

4, Isabel la Católica, 4